# ANEXO I – DECLARACIÓN JURADA SOBRE CONDICIONES DE ACCESO AL FINANCIAMIENTO

# OPERATORIA MENDOZA EMPRENDE SEMILLA III

El que suscribe ..................................……...............................................por sí / en nombre y representación de (tachar lo que no corresponda)…………………………......…, C.U.I.T. Nº ….........……............ (en adelante “el Solicitante”), solicita acceder a la Operatoria Mendoza Emprende Semilla III. A tal efecto, manifiesta con carácter de declaración jurada:

* Conocer y aceptar, en todos sus términos, el Reglamento de Condiciones para acceder al financiamiento de la Operatoria Mendoza Emprende Semilla III, el que se considera integrante de la Solicitud de Crédito y ANR.
* La veracidad y exactitud de los datos consignados en la Solicitud de Crédito y ANR y de toda la información y documentación incluida en dicha Solicitud, autorizando al Fiduciario del Fideicomiso para el Desarrollo del Capital Emprendedor de Mendoza -Mendoza Fiduciaria S.A.- a verificar por sí o a través de los Organismos que determine, la referida información. Asimismo, autoriza a entidades oficiales, bancos, otras empresas a confirmar la referida información cuando sean consultados.
* Satisfacer en su totalidad los requisitos de admisibilidad previstos en el Reglamento de Condiciones de la Operatoria.
* No encontrarse comprendido en las prohibiciones del Capítulo 2, Apartado 5) – Solicitantes Excluidos del Reglamento de Condiciones de la Operatoria, las cuales se detallan a continuación:

1. Las personas que hubieren sido condenadas por cualquier tipo de delito doloso, con pena privativa de la libertad y/o inhabilitación, mientras se encuentren inhabilitadas. No aplica para personas que hayan cumplido la pena, ya sea privados de la libertad o en condición de liberados o tutelados.
2. Las personas que estuvieran condenadas o procesadas por delitos contra el orden económico y financiero, lavado de activos, tráfico y comercialización ilícita de estupefacientes, contrabando de armas y estupefacientes, delitos relacionados con las actividades de asociación ilícita, por fraude contra la administración pública, delitos de prostitución de menores y pornografía infantil, por financiación del terrorismo, extorsión, trata de personas, estafas y otras defraudaciones, usura, quebrados y otros deudores punibles, contra la fe pública, falsificación de marcas, encubrimiento al adquirir, recibir u ocultar dinero, cosas o efectos provenientes de otros delitos, homicidio por precio o promesa remuneratoria, explotación sexual y secuestro extorsivo.
3. Las personas que se encuentren inhibidas, inhabilitadas, concursadas o fallidas, mientras duren sus efectos.
4. Las personas que, en calidad de tomadores o fiadores, registren deudas exigibles impagas con la Administradora Provincial del Fondo y/o Mendoza Fiduciaria S.A., cualquiera sea el carácter en que éstas actúen: por sí o como fiduciantes, fiduciarias, beneficiarias o fideicomisarias, quedando también excluidas aquellas personas que mantengan o hayan mantenido en los últimos cinco (5) años procesos judiciales de índole netamente patrimonial con los mencionados Entes, en cualquier carácter: actora, demandada, tercerista, etc.
5. Las personas que se encuentren incluidas en la base de datos del Registro de Deudores Alimentarios Morosos.
6. Las personas que registren deudas fiscales exigibles impagas o no hayan presentado las declaraciones juradas impositivas que resulten exigibles, con el estado provincial.
7. Las personas humanas que se encuentren o se hayan encontrado en situación 4 o 5 en los últimos doce (12) meses, contados desde la fecha de presentación de la Solicitud, en la Central de Deudores del Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.).
8. Las personas que hubieren recibido financiamiento y/o hubieren sido fiadores en el marco de las Operatoria Mendoza Emprende Semilla I o II.
9. Las personas que sean fiadores en la presente Operatoria.

Asimismo, se somete expresamente a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Mendoza, haciendo renuncia expresa a todo otro fuero, incluso el Federal.

............................................................................................................

Firma y aclaración del Solicitante o su apoderado

# ANEXO II – INFORMACIÓN SOBRE EL EMPRENDIMIENTO

# OPERATORIA MENDOZA EMPRENDE SEMILLA III

El que suscribe ..................................……...............................................por sí / en nombre y representación de (tachar lo que no corresponda) …………………………......…,C.U.I.T. Nº ….........……............ (en adelante “el Solicitante”), proporciona la siguiente información:

* Descripción de la actividad que desarrolla para la que solicita el financiamiento (máximo una carilla).
* Identificar los competidores del producto/servicio que ofrece (máximo una carilla).
* Describir brevemente los bienes o erogaciones en los que invertirá el financiamiento (máximo una carilla).
* Indicar los fundamentos o razones que impulsan a realizar las adquisiciones (máximo una carilla).
* Comunicación y Difusión del emprendimiento:

1. ¿Cuáles son los canales de comunicación que está utilizando o utilizará para dar a conocer el producto o servicio? (máximo una carilla).
2. En caso de poseer, consignar usuarios de redes (facebook / instagram / etc.) y sitio web del emprendimiento (no personal).

.................................................................................................................

Firma y aclaración del Solicitante o su apoderado

# ANEXO III - DECLARACIÓN JURADA SOBRE LA CONDICIÓN DE PERSONA EXPUESTA POLÍTICAMENTE

# OPERATORIA MENDOZA EMPRENDE SEMILLA III

El que suscribe, (1)………………………………………..., declara bajo juramento que los datos consignados en la presente son correctos, completos y fiel expresión de la verdad y que SI/NO (2) se encuentra incluido y/o alcanzado dentro de la “Nómina de Personas Expuestas Políticamente” aprobada por la Unidad de Información Financiera, que ha leído.

En caso afirmativo indicar detalladamente el motivo: …………………………………..

................................................................................................................................

Además, asume el compromiso de informar cualquier modificación que se produzca a este respecto, dentro de los treinta (30) días de ocurrida, mediante la presentación de una nueva declaración jurada.

Documento: Tipo (3) .............. Nº............................................................

País y Autoridad de Emisión: ........................................

Carácter invocado (4): ....................................

CUIT/CUIL/CDI (1) Nº …………………….. .................

Lugar y fecha: ....................................................................

Firma: .......................................................

1. Integrar con el nombre y apellido del Solicitante aún cuando en su representación firme un apoderado.
2. Tachar lo que no corresponda.
3. Indicar DNI para argentinos nativos. Para extranjeros: Indicar DNI extranjeros, Carné internacional, Pasaporte, Certificado provisorio, Documento de identidad del respectivo país, según corresponda.
4. Indicar titular o apoderado. Cuando se trate de apoderado, el poder otorgado debe ser amplio y general y estar vigente a la fecha en que se suscriba la presente declaración.

# ANEXO IV - CARTA COMPROMISO DE FIANZA PERSONAL

# OPERATORIA MENDOZA EMPRENDE SEMILLA III

|  |  |
| --- | --- |
| **DATOS DEL SOLICITANTE A AFIANZAR** | |
| **Apellido y Nombre del Solicitante** |  |
| **C.U.I.T. Nº** |  |
| **Monto del financiamiento solicitado** | **$** |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **DATOS DEL FIADOR** | | | | | |
| **Apellido y Nombre (completo)** |  | | **Tipo y Nº de Documento** | |  |
| **C.U.I.L.** |  | | **Antigüedad Laboral** | |  |
| **Empleador** |  | | | | |
| **Sueldo neto en los últimos 3 bonos de sueldo** | **$** | **$** | | **$** | |

El que suscribe (en adelante “el Fiador”), manifiesta **en carácter de declaración jurada**:

* Que conoce y acepta los términos de la Solicitud de Crédito y ANR efectuada por el Solicitante identificado al inicio, en el marco de la **OPERATORIA MENDOZA EMPRENDE SEMILLA III,** de la que la presente carta compromiso de fianza forma parte
* Que conoce y acepta los términos y condiciones del Reglamento de Condiciones de dicha Operatoria.
* Que otorga el presente compromiso de fianza a efectos de cumplir con los requerimientos del Reglamento de Condiciones de la Operatoria.
* Que cumple con los requisitos establecidos en el Capítulo 5, Apartado 13- Fianza Personal del Reglamento de Condiciones de la Operatoria.

Y que, en caso de que el Solicitante resulte Tomador de un crédito en la Operatoria:

* Se compromete a afianzar el pago de todas y cada una de las sumas de dinero y el cumplimiento de los compromisos y obligaciones derivados del crédito que adeude el Tomador al Fiduciario del Fideicomiso para el Desarrollo del Capital Emprendedor de Mendoza, constituyéndose en codeudor solidario, liso, llano y principal pagador, haciendo expresa renuncia a los beneficios de excusión y división.
* Acepta que la no iniciación de las acciones judiciales para el cobro de las cuotas impagas o el otorgamiento de plazos al Tomador no afectará en modo alguno la subsistencia de la obligación afianzada.
* Renuncia al beneficio de extinción de la fianza por prórrogas, renovaciones o modificaciones que pudieran producirse en las obligaciones contraídas como consecuencia del crédito, sin su intervención ni consentimiento.
* Acepta que, ante el mero incumplimiento del Tomador, el Fiduciario del Fideicomiso para el Desarrollo del Capital Emprendedor de Mendoza exija el cumplimiento de los compromisos y obligaciones afianzados, cualquiera sea su naturaleza sin que sea necesaria ninguna intimación o interpelación previa judicial o extrajudicial contra el Tomador como deudor originario, siendo suficiente las constancias de los libros o registros del Fiduciario.
* Se somete expresamente a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Mendoza, haciendo renuncia expresa a todo otro fuero, incluso el Federal.

Mendoza, ….. de ……….…. de …….

............................................................ ..............................................................

Firma y aclaración del Solicitante Firma y aclaración del Fiador

o su apoderado o su apoderado